

## **Presentación**

La Red Muqui se encuentra integrada por instituciones nacionales y locales que promueven el desarrollo sostenible y la defensa y ampliación de los derechos de las comunidades y poblaciones que habitan zonas de influencia de actividades minero-metalúrgicas. De la Región Junín participan en la Red Muqui la Pastoral de Dignidad Humana del Arzobispado de Huancayo (PASDIH) y la Parroquia de La Oroya.

La Red tiene varios niveles de acción, acompaña y asesora a las comunidades afectadas por la actividad minera en la defensa de sus derechos, sistematiza los casos emblemáticos, realiza investigaciones y estudios elabora propuestas de políticas públicas y normas jurídicas y lleva a cabo acciones de incidencia en relación a los casos y a sus propuestas.

Desde mediados del 2005 la Red Muqui inició un proceso de reflexión para elaborar una agenda nacional sobre los principales temas para el debate en torno a la minería a fin de impulsar cambios en la estructura, las políticas y la normatividad del Estado. Este proceso concluyó en enero del presente año. A partir de julio, en el marco de las elecciones municipales y regionales, desde la Red Muqui se viene impulsando un proceso de elaboración de agendas regionales con la finalidad de colocar en el debate regional los temas que preocupan a las poblaciones de las zonas de influencia minero metalúrgicas. Este proceso además, busca validar y enriquecer la agenda nacional sobre minería planteada por la Red Muqui.

En la región Junín se han realizado dos talleres como parte del proceso de formulación de una agenda regional. En ellos han participado líderes sociales, representantes de ongs así como algunas autoridades locales y regionales. A continuación presentamos la primera sistematización realizada a partir de dichos talleres, la misma que se encuentra en proceso de validación.

## **REGION JUNIN**

### **Datos Generales**

La Región Junín se encuentra ubicada en el centro del país, cuenta en su geografía, con la presencia de la Cordillera de los Andes, la que configura una morfología heterogénea: relieve accidentado, con valles, mesetas, cumbres y nevados, cuya altitud con respecto al nivel del mar varía entre los 350 a 5,000; hidrografía extensa, conformada por un sistema de cuencas que integra numerosos centros poblados; climas y microclimas con temperaturas que oscilan entre 34 y -8 grados centígrados; zonas ecológicas en sierra y selva, que hacen posible el desarrollo de actividades socio-económicas diversificadas.

Por sus condiciones naturales, esta Región posee una rica biodiversidad. Sin embargo, esta riqueza no está adecuadamente identificada ni inventariada; mucho menos manejada técnicamente.

La región con suelos ricos, aptos para el cultivo en limpio, cultivo permanentes, tierras aptas para el pastoreo, tierras para la producción forestal y tierras de protección.

La región cuenta con una población de 1200,000 habitantes.

Pese a la riqueza de sus recursos y a sus potencialidades el 63% de la población se encuentra en situación de pobreza y el 25% en pobreza extrema. En el ámbito rural la pobreza extrema es del 51%.

Contaminación en lagos, ríos atmósfera y pasturas por relaves y gases residuales en la actividad minera con las Pérdida de pastos y Flora con efectos de, Pérdida de recursos hidrobiológicos, Pérdida de cultivos, Salud ocupacional disminuida, Alta Tugurización, Baja Calidad de vida

Presencia de enfermedades respiratorias derivada de la contaminación ambiental producida por la actividad minera. Las enfermedades respiratorias han sido señaladas como la principal causa de mortalidad en las provincias de la sierra de Junín.

Principal actividad económica  
RECURSOS NATURALES

Por otro lado, la Región Junín, también es conocida como productor minero y de energía, actividades poco intensivas en empleo, siendo la Industria Regional sumamente escasa; se limita a una incipiente industria de bienes de consumo y a la refinación de metales en la Oroya.

De acuerdo con el potencial de recursos existentes y la vocación productiva, el espacio regional presenta cuatro (4) zonas de especialización productiva, que cumplen roles y funciones específicas en la dinámica del desarrollo de los corredores económicos.

## **EL CORREDOR ECONOMICO DEL MANTARO**

En la Macro Región Centro, el Valle del Mantaro cumple el rol de "eje" que prácticamente vincula el resto de la región con la capital. Desde este corredor se proyectan los principales flujos económicos intra e inter regionales de la zona Sur, Centro Oriente y Norte de la Macro Región.

En efecto, este corredor vincula comercialmente a Junín con los demás departamentos; Ayacucho, Huancavelica, Pasco y Huanuco, y a través de dicho corredor, se vinculan con Lima.

## **LA MINERIA Y SU APORTE AL DESARROLLO SOSTENIBLE**

### **Propuestas para el Estado**

- Pedimos que exija a las empresas que descontaminen el lago Chinchaycocha
- También pedimos la descontaminación del medio ambiente
- Que se incremente el canon minero en un porcentaje adecuado a favor de Junín por ser zona extractiva.
- Se le pide la estado y al ministerio de energía y minas el que está haciendo sobre el tema de contaminación del medio ambiente y que nos haga una invitación para las charlas
- Que las empresas que han contaminado y matado la flora y fauna del lago Chinchaycocha, chacachimpa, que pague una fuerte indemnización con la fiscalización de la parroquia, la sociedad civil.
- Que el Estado haga cumplir el pago de impuestos a todas las empresas mineras de la región centro.
  1. Brocal
  2. Pan American Silver
  3. Doe Run
  4. Volcán
- Pedimos al estado que nos informen que empresas están pagando impuestos
- Reorientar y modificar los impuestos a las empresas mineras.
- Que el estado exija a todas las empresas mineras a que paguen sus impuestos y que nadie sea exonerado.
- La creación de un proyecto de ley sobre los pasivos mineros
- Identificar a las empresas mineras responsables de los pasivos mineros y vía una ley ordene la indemnización para los lugares afectados.

### **Propuestas a la sociedad civil**

- Tomar conciencia sobre los problemas de contaminación ambiental
- Organizar talleres de sensibilización para preservar el medio ambiente

- Los líderes deben ser protagonistas en la solución de los problemas ambientales Promover alternativas de solución a nivel de organizaciones (Gubernamentales y No gubernamentales) para la conservación del medio ambiente
- Las autoridades locales deben propiciar que los medios de comunicación se involucren en la difusión de temas de conservación del medio ambiente.
- Participación activa en las reuniones y talleres en y temas medioambientales
- Vigilar la utilización racional de los recursos naturales renovables y no renovables.
- Practicar estilos de vida saludables
- Introducir en las Unidades de Aprendizaje contenidos sobre medio ambiente contextualizados.
- (lago Junín, flora y fauna, tratamiento de los residuos sólidos)
- La iglesia debe convocar a reuniones y talleres sobre el cuidado del medio ambiente.
- Fortalecer las capacidades ambientales en la sociedad civil.

### **Propuestas a las empresas**

#### **MINERIA Y DESARROLLO ECONOMICO**

- Las empresas mineras deben de cumplir transparentemente y coherencia el desarrollo de sus políticas de responsabilidad social.
- Participar en los proyectos priorizados en los planes de desarrollo local y regional (financiamiento y asistencia técnica)
- Permitir mecanismos de participación pública en el monitoreo, fiscalización, evaluación, difusión vía audiencia pública del cumplimiento de sus responsabilidades.
- Desarrollar un sistema de información transparente y accesible públicamente
- Establecer una relación democrática, horizontal de alto nivel con las comunidades del área de influencia y con poder de decisión.

#### **MINERIA Y LUCHA CONTRA LA POBREZA**

- Compromiso de las empresas en la erradicación de la pobreza y la promoción del desarrollo humano integral.
- Planificar, ejecutar y monitorear el cierre social y post cierre de la actividad minera Respetar los derechos ambientales y formas de vida de las comunidades y de áreas de influencia
- Reconocer y asumir desde un inicio el valor cultural ancestral y económico de las tierras.
- Programas de reubicación y compensación si hay desplazamiento por actividades mineras.
- Diseñar proyectos especiales con financiamiento para los programas de erradicación de la pobreza, infancia y promoción del desarrollo humano, analfabetismo.

- Respetar los convenios internacionales de protección ambiental (OIT, ONU)

## **UNA MINERÍA QUE REDUZCA LOS IMPACTOS AMBIENTALES**

### **Gestión de la calidad ambiental y reforma del estado**

#### **Propuestas para el Estado**

- La municipalidad asuma su rol fiscalizador para hacerlo más confiable.
- Se sugiere también establecer con la participación de la comunidad un sistema de manejo ambiental.
- Que la ganancia extractiva que se retribuye a Junín mediante comité de ganancia.
- Que haya mediante fiscalización, el poder local a instituciones encargadas para el trabajo que es.....al presidente de la comunidad campesina.
- Sobre del canon diríamos que haya un dirigente autónomo a esta facultad, como el alcalde seguido al párroco de la ciudad.

#### **Propuestas para las empresas**

- Desarrollos y fortalecer gestiones ambientales del municipio, transportes con la participación de las comunidades.
- A la empresa de la Volcán debe de informar a la ciudadanía sobre la ejecución desarrollo de la explotación en su debida oportunidad.
- Pedir a la empresa, que haya control en la vida de los animales y seres humanos y vigilar que el monitoreo que sea transparente.

## **AGUA Y MINERÍA**

### **Propuestas para el Estado**

- Exigir Al estado el respeto a las Reservas Nacionales, no contaminación del Lago Chinchaycocha.
- Crear un organismo ambiental con rango de ministerio.
- Mejorar la ley de aguas para las grandes mayorías
- Dar una ley sobre el embalse, desembalse con nombre propio (Ley Chinchaycocha)
- Que el estado obligue por ley a las empresas como esta los estándares de calidad de agua para la salud (hacer balances hídricos trimestrales en audiencias publicas)

### **Propuestas para las empresas**

- Deben cumplir con las leyes y convenios internacionales.
- Informar trimestralmente los estados de control de contaminación del agua.
- Exigir a las empresas el uso de tecnología de punta, para reducir impactos negativos en recursos hídricos.

- Exigir el cumplimiento de los estándares de calidad de agua, teniendo como referencia los estándares nacionales.
- Las empresas deben de respetar el orden de preferencia del uso del agua.
- Respetar las funciones de la sociedad civil, sin llegar al chantaje y la corrupción.

#### **Propuestas para la sociedad civil.**

- Conformar el comité de vigilancia de recursos hídricos.
- Sensibilizarnos sobre el manejo del agua.

### **PASIVOS AMBIENTALES**

#### **Propuesta para el Estado**

- Remediación y recuperación. los pasivos ambientales (de pastos, tierra de la - provincia de Junín)
- No aprobar estudios de impacto ambiental a las empresas Brocal, Ammon por haber causado el exterminio de las ranas Goliat y aves nativas de Junín.

#### **Propuestas para las empresas**

- Que las empresas mineras del centro aporten un fondo económico de sus ganancias anuales de un 2% para la remediación de los pasivos ambientales.

#### **Propuestas para la sociedad civil**

- Construir un comité de hombre y mujeres líderes para organizar y movilizar al pueblo a la vez mantener una actitud vigilante.

### **ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ZONIFICACION ECONOMICA**

#### **Propuestas para el Estado**

- Proteger las diversas especies (FF) de las áreas protegidas: Santuarios históricos de Chacamarca, el zambullidor de ranas, etc.
- Que la ZEE de Chacamarca sea declarada zona no apta para la minería
- Que todo el algo de Junín, los humedales y las zonas ribereñas, sean declaradas zonas intangibles.

#### **Propuestas para las empresas**

- Que los comités vecinales elaboren los estudios de ZEE y de ordenamiento territorial con la participación como observadores de la sociedad civil.

### **Propuestas a la sociedad civil**

- Participar con las propuestas y especialistas dentro del comité consultivo del ZEE y exigir su neutralidad de conciencia del CONAN
- Vía las emisoras de tu localidad difundir la normatividad sobre el ZEE y montar su aplicación.

### **DERECHOS SOBRE LOS RECURSOS NATURALES ( TIERRA Y TERRITORIO)**

#### **Propuestas para el Estado**

- Promover la protección de tierras campesinas, ganaderas de la comunidad campesina villa de Junín y ribereñas al lago Junín.
- Promulgar una nueva ley de servidumbre minera, en concertación con las comunidades campesinas ribereñas al lago Chinchaycocha.
- Que el estado convierta en accionistas con un 5% a las comunidades campesinas, en los lugares que funciona la minería (con las empresas de Cerro de Pasco).

#### **Propuestas para las empresas**

- Cumplir con las diferentes normas, leyes, del Perú y de la ONU sobre los derechos de protección a la población campesina, ganadera así como de su medio ambiente.
- Establecer códigos de ética sobre el uso de tierras y rendir cuentas del como están usando; las aguas de embalse y desembales del lago Junín.
- Respetar a las organizaciones campesinas, ganaderas, nativas y a la población en general; sobre su organización social, no a la intimidación ni amenazas por reclamar la descontaminación.

### **Propuestas a la sociedad civil**

- Comprometer a los líderes sociales de los diversos sectores sociales, para capacitarse en temas ambientales y en negociación colectiva y tengan capacidad de solución con propuestas sostenibles y coherentes.

### **PARTICIPACION CIUDADANA**

#### **Propuestas para el Estado**

- Amplíe, capacite, proponga mecanismos para una mejor participación ciudadana y fije reglamentos de vigilancia ciudadana de impactos ambientales (promulgando leyes).
- Legislar sobre cumplimiento del convenio 169 de la OIT, y de la buena relación obligatoria entre la comunidad y el ministerio de energía y minas.

### **Propuestas para las empresas mineras**

- Mejorar las relaciones de las empresas mineras de la región central, con la meseta del bombón, y que las empresas responsables solucione los problemas de contaminación del Lago Chinchaycocha, del río Mantaro, por estar en esta exigencia por más de 10 años.

### **Recomendaciones a la sociedad civil**

- Capacitar, formar cuadros y líderes sobre temas ambientales y su canalización con el gobierno local, regional, central. Sepe desde de la entrega del expediente técnico, su seguimiento y desenlace final. sobre la solución del expediente presentado.

## **GESTION DE CONFLICTO SOCIO AMBIENTALES**

### **Propuestas para el Estado**

- Promulgar una ley sobre, mecanismos, criterios, pautas para una solución eficiente y de calidad sobre conflictos de empresas mineras, con los pobladores de la meseta de bombón. Sobre el lago de Junín, el río Mantaro; por ser considerado zonas reservadas, por la existencia de flora y fauna única en el país (zambullidor, la rana Goliat, etc.).

### **Propuestas para las empresas**

- Dar solución automática la contaminación del lago Junín, por ser el lago más alto de mundo y el segundo más grande del Perú; cuyo conflicto por tener más de 10 años y que la población está cansada de tanto esperar.
- Respetar y dar prioridad, a las propuestas presentadas por la iglesia católica, las comunidades campesinas, los laicos, el Obispado de Tarma y el Arzobispado de Huancayo.

### **Recomendaciones a la sociedad civil**

- Fornecer la organización de las organizaciones campesinas, ganaderas; ribereñas al lago Chinchaycocha y la toma de conciencia para defender la tierra, y el medio ambiente con sus líderes y el pueblo unido.
- Presentar acciones de amparo u otros mecanismos ante el tribunal de garantías constitucionales, para la solución de los problemas ambientales del lago Chinchaycocha, río Mantaro, las zonas agrícolas ribereñas al valle del Mantaro y la provincia de Junín.

## **MINERIA Y SALUD AMBIENTAL**

### **Propuestas para el Estado**

- Promulgar leyes, para el análisis de sangre de todos los estudiantes, comuneros, ganaderos, de los animales, de las aves, plantas; diversas especies que viven al entorno del lago Chinchaycocha.

### **Propuesta para las empresas**

- Identifique los lugares más contaminados que hay en la meseta del bombón de aire, agua, suelo, pastos, animales, aves y haga público en cumplimiento al acceso de la información.